

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1049

10 de abril de 2019

Presentada por el señor *Martínez Santiago*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 225, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno a si las aseguradoras están obligadas a promover la salud en virtud de su relación contractual con ASES y si están cumpliendo con dicha obligación, a los efectos de extender el período de vigencia.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la Resolución del Senado 225 a los
2 fines de que lea como sigue:

3 “Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe que contenga sus
4 hallazgos, conclusiones y recomendaciones, así como las acciones legislativas y
5 administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de este estudio,
6 ~~dentro de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del
7 30 de junio de 2019.”

8 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
9 aprobación.